

NOMBRE DEL ALUMNO: Luis Alejandro Velasco Aguilar

NOMBRE DEL TEMA: ANALISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

PARCIAL 2DO CUATRIMESTRE

NOMBRE DE LA MATERIA: FUNDAMENTOS ESTRUCTURAL DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO



**Mi Universidad**

NOMBRE DEL PROFESOR: Gladis Adilene Hernández López

CUATRIMESTRE: enero - abril

FECHA Y LUGAR Camitan de Dominguez, Chiapas 2 de febrero de 2023.

## INTRODUCCIÓN

En la vida cada quien hable como le fue en la feria, creencia popular para decir que en la vida según tu estudio es como te va en la vida.

La nación o el gobierno de México esta encargada de ofrecer planteles educativos para que sus habitantes reciban educación si así lo desee.

Ahora bien, la sociedad el padre de familia está obligado a mandar a su hijo a la escuela o las ofertas de su país municipio o región le proporcione y que tenga un trato digno y sin ninguna restringían.

A todos nosotros nos habla nuestros padres nos dicen que estudiara nos llevara a algo bueno y lo confirmamos cuando crecemos y nos va mejor en la vida ganar le dinero de manera más fácil que la vida que tuvieron nuestros padres.

La garantía de tener derecho a un techo, comida, estudio y salud nos garantiza de prosperidad y de desarrollarnos de manera más sana y justa para todo ser humano, si el individuo dentro de su formación educativa desea no seguir estudiando ahí se cuarta la vida prospera que veníamos persiguiendo desde niños y que el gobierno no está obligado a seguir dando educación el que no lo persiga o siga estudiando para hacer mejores en la vida y la sociedad.

Cuando la secretaria de educación fue creada para ser a la encargada de llevar los asuntos de educación no era obligatoria algún nivel educativo, sino que se estudiara y punto, pero en años anteriores se hizo obligatoria el preescolar, después la primaria e inmediatamente la secundaria hasta llegar al nivel medio superior (preparatorias) así se dio a conocer los niveles y la obligatoriedad de esos estudios

## DESARROLLO

El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar condiciones suficientes para asegurar, sin discriminación alguna, el derecho de todas las personas a recibir una educación de calidad.

El estado mexicano está obligado a garantizar a una educación de calidad, pero los padres estarán obligados a acatar lo que le digan la escuela y si la escuela dice cobro un dinero y si para bueno y si no pues ni modos busca en otro lugar además de eso sui entro que bueno a través de un examen que si bien la escuela lo hace y lo aplica ya entro pero durante su educación que se supone es gratuita y laica los maestro o el director cobra por alguna situación que considera el director como que tienen que pagar por ese derecho ahí ya se interrumpe su educación del individuo y por ese motivo ya no está satisfecho y ya no se cumple con ese derecho de poder educarse y de ser mejor persona o mejor ciudadano para esta sociedad.

La ley general de educación a través de la nueva escuela mexicana son las encargadas de mejorar la educación en nuestro país y ser mejores personas e individuos par esta sociedad, para que nosotros como futuro de la sociedad mejorémosla y seas mejor para el mundo. En esta nueva idea de la nueva escuela mexicana centraliza como objetivo principal a la niñez, y en este año 2023 nos dice que pongamos los ojos en la comunidad escolar lo cual las dos ideas las pongamos como objetivos tanto el niño como el entorno son esenciales a la hora de priorizar en la educación mexicana.

En el artículo 3º. Nos dice que el estado está encargado de garantizar la educación inicial, hasta el nivel superior además desde el preescolar hasta secundaria y después media y superior esta obligatoria o sea hasta terminar los estudios además que el estado y sus municipios están para concientizar al pueblo que lo curse y lo terminen.

En esta búsqueda incesante de la mejora continua en la educación no bastaba en tener educación gratuita sino también incorporan la educación particular que para ser sincero el objetivo es dar educación y no se pierde que también sería otra opción para la calidad de educación

La ley general de educación contempla un grupo de personajes que nos representa como educación, maestros, alumnos, autoridades educativas, un consejo técnico de la educación y las entidades federativas con programas, métodos y material educativo estado federal descentralizados, particulares con validez oficial y la educación superior

que es independiente todos estos personajes conforma la educación en nuestro país si algo falta o no hace su papel el objetivo de esta ya no es eficaz. Si un engranaje de estos integrantes no funciona la máquina de la educación si el docente no va a trabajar falla si el alumno no asiste o no hace su parte no trabaja bien el sector educativo si los programas y métodos no son los adecuados las demás partes no trabajen bien no se entienden entre ellas eso hace que no funcione y si reorganice de manera adecuada.

El artículo tercero de la carta magna dice que es de importancia a la educación en el estado mexicano, pero será cierto las generaciones pasadas pueden darnos fe de que esto es cierto el de verdad le ha dado la importancia necesaria a la educación que es parte importante en el desarrollo de un estado para que crezca y sea próspera.

La ley general de educación contempla como que toda persona sin distinción alguna tenga educación y que no tenga una discapacidad física, mental o de otra índole, sea límite para no darle esta parte importante como la educación podemos decir que en algunas ocasiones no es así las personas que son distintas a lo normal o que no tenga alguna discapacidad no tiene acceso a la educación porque algún actor de la educación que ya anteriormente ya lo mencionamos no está bien engranado para poder dar educación algún integrante de la sociedad por su discapacidad.

Cada nación, país, estado, capital, municipio serán los encargados de que el artículo tercero será garantía para que todo ciudadano tenga educación y que no le falte nada es importante que cada integrante de este artículo que nos menciona nos garantice que cada ciudad tenga oportunidad de la educación y no se utilice el dinero para otras cosas y que toda escuela este dotada con todo para dar educación de calidad.

Cada uno de los educadores de cada escuela garanticen que la educación que importe el estado sea el mejor y que no se politice el educador que sea agente de cambio y que cada uno de nosotros nos apasionemos como mi maestro lo hizo y por eso acabe mi educación básica y que si no tenemos cursos o no tenemos algo nos frene para garantizar educación a todo el estado o a toda persona que lo busque en cada escuela y comunidad.

Los actores en la educación desde el docente hasta los programas y métodos de enseñanza y pasando por la comunidad escolar o los padres de familia estos deben engranar perfectamente cada uno con su papel ni uno se pasa de su autoridad y todos mantenemos distancia para que cada actor sea perfecto y que todo esto continúe preparando a una sociedad que necesita a la educación como agentes de cambio para

la sociedad las escuelas como estructura debe de estar dotadas de primer mundo y ser escuela de calidad cuidada por los padres de familia y junto con el director y proveer de docentes para que la escuela sea agente de cambio además que el docente debe de ser el que guíe y analice a sus estudiantes para que estos se enamoren de aprender y no ser interrumpidos en el proceso de aprendizaje enseñanza. El cambio se dará para que una sociedad de bien.

Un docente recordemos a nuestro maestro que nos cambió de parecer y que fue un agente de cambio a ese le debemos el día de hoy lo que soy y lo que cada uno es y como ese agente de cambio fue así seremos y lo mejoraremos para que nuestros niños no sea uno nada más si no que sean miles de niños que salgan de la educación y continúen para ser mejores a esta sociedad que necesita mucha gente mejor y bien.

Como formadores de individuos que transformaran a un país o estado es de suma importancia evaluar el trabajo realizado por los actores de la educación por lo tanto es indispensable que no solo se califique los actores en la educación de manera cualitativa si no también cuantitativa y para que nos sirva evaluar para mejorar en donde estamos bien y donde mal donde mejorar y donde perfeccionar el trabajo de cada actor para dar educación desde la secretaria de educación pasando por dirigentes pasando por docentes y alumnos y padres de familia para mejorar y seguir siendo agentes de cambios.

El proceso administrativo de la secretaria de educación necesita evaluar el proceso de administrar a la educación y saber si el camino que lleva recorrido sea el mejor y la nueva escuela mexicana en eso se destaca de siempre evaluar para mejorar y no cometer errores o aprendizaje en cada estado.

Los indicadores nos sirven para evaluar el sistema educativo desde cuantos alumnos egresan en un nivel educativo preescolar, primaria, secundaria y nivel superior y estos indicadores nos hablarán y nos dirán que tanta población de estos egresados siguieron estudiando en los diferentes planteles que ofertan el estado o país.

Los indicadores de cuantos entran y cuantos se salen nos ayuda para diagnosticar si el alumno esta con suficientes ánimos de poder seguir con sus estudios y continuar con ser mejor ciudadano y mejor persona además ayuda a que el nivel de audiencia de nuestras escuelas en el estado están lo bastante calidad para nuestros ciudadanos y si no mejorar en ese sentido en infraestructura mejorarlas.

Otro indicador que nos ayuda a mejorar en el sistema educativo es saber quién puede leer expresar ideas retener información es de suma importancia para la secretaria de educación y para el docente que el alumno ya sea menor de quince o mayor que este número y para este nivel de personas se crea el instituto para la educación de los adultos también para las personas que no tienen estudios y no pudieran por alguna razón para eso se creó este instituto y rescatar a este sector de la población.

Otra palabra que nos ayuda a saber el tipo de calidad de educación que se importe es saberlo de manera cuantitativa este número se basa en que tan eficaz es nuestros planes y programas que imparte el estado y si lo alcanzó y que tan rígido o flexible es para poder alcanzarlo otra manera de medir nuestra calidad de educación que importe el estado. Otra manera cuantitativa es saber el rango de edad que están cursando los niveles ofertados por la secretaria de educación importe. El tipo de escuelas que oferta no se monopolice de alguna manera y que todas las escuelas estén en el rango de calidad ni una con más calidad que otra, sino que todas las escuelas que estén ofertando su educación sea la misma para que no se monopolice y sea todas de calidad de la mejor.

Todas las formas de evaluar nuestra forma de dar educación nos darán un rango de como impartimos educación y que esto garantice que nadie abandone la escuela y que todos tenga mejor calidad de vida y no sea unos cuantos, sino que sea la máxima cantidad de personas sean las educadas por el estado.

Por ultimo quien se debe de evaluar es al docente que es el directo trabajador que interactúa con sus pupilos se evalúa tanto su desempeño docente como también su proceso de actualización que tenga el docente en su trabajo diario esto es muy importante así nos ayuda a que el docente este bien preparado y que el alumno sea bien guiado con personas que estén sumamente bien preparadas un ámbito que se nos olvida es el nivel del docente en su preparación profesional lo denominan carrera magisterial el cual nos ayuda a que le docente este preparado con la mejor calidad de la metodología así como el programa que se importe a todo el estado.

## CONCLUSIÓN

Es importante saber que el artículo 3ero de la ley general de educación este bien reforzado y bien entendible para todos los actores y si no que los evaluadores de este sistema educativo desde la creación de este estén bien fortalecidos con sus evaluaciones y saber que no tenga debilidades, sino que entre más evaluaciones tenga sea haga más fuerte y más y más.

Estando mejor el artículo anterior saber que todos los actores que tenga nuestra secretaria de educación sean más fuertes es que todos los actores estén igualmente fuertes tanto las escuelas como los educadores. También se evaluará tanto los artículos, así como los actores de la secretaria de educación tanto como los indirectos como los directos que tengan que ver con la educación del estado.

Así nos encargamos de estar siempre evaluando y ser mejores en este tema tan importante y agentes de cambio como el sector educativo tanto como en el sector tecnológico, respecto de la naturaleza y que el sector social nos evalúe y mejorar para sacar mejor ciudadanos que los que ya egresaron.